

Gertrudis Segovia: una aproximación a su figura*

Fecha de recepción: 28 de abril de 2022

Fecha de aprobación: 1 de agosto de 2022

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es dar a conocer la figura de Gertrudis Segovia, una escritora sevillana de principios del siglo XX. Su obra tuvo una notable repercusión en aquellos años, pero esta cayó en el olvido con el transcurrir del tiempo, como sucede con el legado de muchas escritoras. Para recuperar su figura, proponemos analizar las distintas fuentes de la época, especialmente periodísticas, y nos aproximaremos a su producción poética, principalmente a través de su obra *Poesías* (1911). El análisis de sus versos permite establecer los tres ejes fundamentales en torno a los cuales gira su universo poético: la familia, el patriotismo y regionalismo, y la religión. El acercamiento a su obra supone poner en valor la creación literaria de Gertrudis Segovia, injustamente olvidada, y reconstruir una parte del patrimonio literario de las escritoras andaluzas.

Palabras clave: Gertrudis Segovia, poesía, regionalismo, patria, religión.

Citar: Reyes Ferrer, María. “Gertrudis Segovia: una aproximación a su figura”. *La Palabra*, núm. 44, 2022, e14277 <https://doi.org/10.19053/01218530.n44.2022.14277>

María Reyes Ferrer

Universidad de Murcia, España

Profesora del área de italiano del Departamento de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe de la Universidad de Murcia. Licenciada en Filología Inglesa y Filología Italiana, y doctora por la Universidad de Sevilla. Forma parte del grupo de investigación *Escritoras y Escrituras* (Hum753), y sus investigaciones versan sobre narrativas matrifocales y literatura escrita por mujeres.

maria.reyes1@um.es

<https://orcid.org/0000-0002-1851-7804>

*Este artículo de reflexión es parte del proyecto de investigación en curso: *Andaluzas ocultas. Medio siglo de mujeres intelectuales (1900-1950)*. Proyecto I+D+i FEDER Andalucía 2014-2020. Referencia: US-1381475. Este proyecto ha sido financiado por la Junta de Andalucía (Consejería de Economía, Conocimiento, Empleo y Universidad).

Gertrudis Segovia: An Approach to her Figure

Abstract

The main aim of this work is to raise awareness of the figure of Gertrudis Segovia, a Sevillian writer of the early 20th century. Her work had a notable impact, but throughout the years, it fell into oblivion, as happens with the legacy of many women writers. To bring her figure back, we propose to analyse the different sources from that period (especially journalistic ones, dedicated to her) and we will approach her poetic production mainly through her work *Poesías* (1911). An analysis of her verses allows us to establish the three fundamental axes around which her poetic universe revolves: family, patriotism and regionalism, and religion. The approach to her work involves highlighting the importance of her literary creation, which has been unjustly forgotten, and reconstructing part of the literary heritage of Andalusian women writers.

Keywords: Gertrudis Segovia, poetry, regionalism, homeland, religion.

Gertrudis Segovia: uma abordagem a sua figura

Resumo

O principal objetivo deste trabalho é revisitar a figura de Gertrudis Segovia, uma escritora sevilhana do início do século XX. Seu trabalho teve uma notável repercussão naqueles anos, mas, com o passar do tempo, caiu no esquecimento, como acontece com o legado de muitas escritoras. Para recuperar sua figura, propomos analisar as diferentes fontes do período, especialmente as fontes jornalísticas, e abordaremos sua produção poética principalmente por meio da sua obra *Poesias* (1911). A análise dos seus versos nos permite estabelecer os três eixos fundamentais ao redor dos quais gira seu universo poético: a família, o patriotismo e o regionalismo, e a religião. A abordagem da sua obra significa realçar a criação literária de Gertrudis Segovia, injustamente esquecida, e reconstruir uma parte da herança literária das escritoras andaluzas.

Palavras-chave: Gertrudis Segovia, poesia, regionalismo, pátria, religião.

Una escritora olvidada

Gertrudis Segovia tiene el dudoso honor de ser parte de un numeroso grupo de escritoras olvidadas. Las fuentes que hablan sobre Gertrudis son escasas, tanto es así que ni siquiera es posible saber con exactitud la fecha de su nacimiento. Se estima que nació alrededor de 1880, en la capital hispalense, en el seno de una familia noble. Su padre, Gonzalo de Segovia Ardizzone, ostentaba el título nobiliario de Conde de Casa Segovia y fue académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras desde el año 1872. Su afición por la literatura lo llevó a establecer amistad con Cecilia Böhl de Faber y Ruiz de Larrea —más conocida por su seudónimo masculino Fernán Caballero—, Luis Montoto o Carlos Fernández Shaw, con quienes la propia Gertrudis seguirá cultivando relaciones a lo largo de su vida.

La dedicación y el compromiso de Gonzalo de Segovia con la literatura fue indiscutible; escribió varios ensayos literarios y cultivó la prosa y la poesía, algo que le valió la consideración de los escritores de la época. Además, como presidente de la Academia Sevillana, efectuó el traslado de los restos del poeta Gustavo Adolfo Bécquer desde Madrid a Sevilla en abril de 1913. Dicho acto se reseña en el periódico de *La Vanguardia*, el cual anuncia el discurso que dará el Conde de Casa Segovia junto con su hija Gertrudis, a quien se describe como una inspirada poetisa. Sin duda, fue su padre quien le transmitió el gusto por las letras, como ella misma afirmará en el primer poema de su libro *Poesías*, dedicado a la figura paterna¹:

No busques en mis trovas, padre amado
galana forma, ni potente idea:
ecos son de mi alma, ritmo alado
que de su fondo surge y aletea.
Tú á pensar me enseñaste
y con tus dulces besos
desde niña dejaste
dentro del corazón, muy hondo impresos
el sentir de la ardiente poesía (Segovia 1).

Además de sus cometidos literarios, Gonzalo de Segovia también se dedicó a los negocios, como su padre, el fundador del Banco de Sevilla, y a la vida política. Fue diputado en las cortes y gobernador civil de varias provincias, entre ellas Toledo, Canarias o Gerona, donde su familia vivió durante algunos años. A pesar de la exigüidad de las fuentes documentales, es posible deducir que la relación entre padre e hija fue muy estrecha, pues ella asistió con cierta frecuencia a los actos oficiales junto con su padre, y en estos comenzó a realizar sus primeros recitales de poemas, así como a establecer nuevos vínculos con personalidades de las letras.

¹ Un mes después de haber publicado su obra *Poesías*, la revista *Nuestro tiempo* reproduce íntegramente este poema en la sección dirigida por Luis de Terán.

La madre de Gertrudis, Natalia Álvarez Guijarro, también descendía de una familia noble: su madre, Manuela Guijarro y Gonzalo del Río, fue hija del noble Francisco Guijarro de Ripoll, y su padre, Fernando Álvarez Martínez, fue heredero del cuantioso patrimonio de Medina de Pomar, en Burgos, y estuvo involucrado en política durante muchos años. Si bien poco se sabe de la relación de Gertrudis con la madre, sí podría afirmarse que sus relaciones familiares, tanto por parte materna como paterna, le abrieron las puertas de los círculos literarios de la época, especialmente gracias a la influencia del padre. Sin embargo, fue su talento para la escritura, particularmente el género de los cuentos infantiles, lo que, sin duda, atrajo la atención de la crítica que la paragonó a Bécquer por sus versos², y a Hans Christian Andersen por sus cuentos.

La escritora y periodista María Luz Morales dedica unas líneas a Gertrudis Segovia en un artículo publicado en el periódico *La Vanguardia*, en el año 1922, y la sitúa como una de las tres sucesoras de la huella de María de Francia, la primera escritora que introdujo al personaje de las hadas en la literatura latina. Los cuentos de Gertrudis se describen por ser “tan maravillosamente bellos como poco conocidos” y afirma que su publicación “le ha valido el renombre de ‘el Andersen español’” (Morales 16). El hecho de que tan solo diez años más tarde de su más aclamada edición, *Cuentos de hadas*, Morales afirmara que eran poco conocidos, es un indicio de la facilidad con la que esta escritora cayó en el olvido.

El universo literario de Gertrudis Segovia y la recepción de su obra

La producción literaria de Segovia, a pesar de ser sucinta, despertó el interés entre el público y la crítica de su época. Poco se conoce de sus inicios en la vida literaria, pero según Méndez Bejarano, sus primeros acercamientos fueron a través de la poesía. Gertrudis comenzó a publicar breves composiciones poéticas en distintos periódicos y revistas³, estas dejaban entrever la naturalidad y la facilidad que tenía para la versificación, como ella misma escribe:

Tonadas de mi tierra
dulces tonadas,
á la pluma se vienen,
sin yo buscarlas (Segovia, *Poesías*, 183).

De hecho, Gertrudis Segovia despertó la atención de distintos críticos, algunos con una trayectoria tan reconocida como el premio Nobel Jacinto Benavente, que no dudaron en elogiar su talento para la poesía y la literatura infantil. Publicó un total de cuatro obras: *Poesías* (1911), prologado por Francisco Rodríguez Marín; su célebre *Cuentos de hadas y Mientras cae la nieve: nuevos cuentos de hadas*, dos libros de cuentos infantiles publicados en 1912, y una novela romántica, *Juan de Mendoza* (1914).

² Dario Rahola reconoce el talento que Gertrudis tiene para la poesía y afirma que esta le recuerda al poeta sevillano y a Gabriel y Galán por “la sencillez y el encanto” de sus versos (14).

³ Al igual que Méndez Bejarano, Francisco Rodríguez Marín, en el prólogo de *Poesías*, también sostiene que Gertrudis Segovia, antes de su primera publicación, escribía esporádicamente sus versos en la prensa: “¡Y, con todo, yo no he sabido que mi culta amiga escribiera versos, hasta que en 1909 leí una composición suya –quizás la primera publicada– en cierto periódico toledano!” (Rodríguez Marín VIII).

Sin duda, *Cuentos de hadas* será su publicación más celebrada por la novedad que presenta este género en España, ya que, como Alberto de Segovia sentencia, “En España no hay Literatura para el niño” (“El niño” 6). Esta apreciación es compartida por otros escritores, como Andrés González-Blanco, que critica la falta de lecturas infantiles escritas en nuestro país y afirma: “En Inglaterra [...] los cuentos de hadas florecen como cosecha anualmente renovada. Aquí en España apenas nos cuidamos de eso, porque aquí nos preocupan poco los niños, cuando debieran preocuparnos más que los hombres, [...]” (“Los libros” 10). Jacinto Benavente también confirma la escasa tradición que tiene este género en la literatura española, la cual traía casi siempre cuentos de escritores extranjeros como de Amicis, los hermanos Grimm, Andersen o Perrault⁴.

El éxito de los cuentos fue tal que su obra fue traducida al inglés, algo nada habitual para los escritores de inicio de siglo. La escritora norteamericana Elisabeth Vernon Quin se encargó de la traducción que fue publicada en el año 1918 por la editorial Frederick A. Stokes Company bajo el título *The Spanish Fairy Book*. La prensa, concretamente el diario *El Figaro*, se hizo eco de la noticia y señaló la excepcionalidad de la publicación de Gertrudis: “Los *Cuentos de hadas*, de Gertrudis Segovia, son una valiosa aportación española a este género literario para la infancia, tan poco cultivado, por desgracia, dignos de colocarse al lado de los clásicos de Andersen, de Schmid y de Perrault” (*El Figaro* 4).

A pesar de lo novedoso de los cuentos, su obra, tanto poética como narrativa, no se caracteriza por la innovación estilística o la experimentación, y se aleja de las vanguardias propias de principios de siglo, al igual que de la corriente literaria anterior. Esta cualidad fue bien acogida por los críticos más conservadores como González-Blanco, quien elogia los cuentos de hadas en oposición al realismo y naturalismo, y califica de “patrañas, puestas frente a la divina y suprema inverosimilitud de los cuentos de hadas” (“Una nueva poetisa” 10); Eduardo Gómez de Baquero, que aplaude la valentía de la escritora por publicar cuentos de hadas en un momento en el que “por mal digerido espíritu moderno [...] consideran que es desatino hablar a los niños de hadas” (*El Imparcial*, 1912), o Alberto de Segovia, que alaba el estilo “limpio, castizo y sencillo” de la escritora sin la “altisonancia ni esos rebuscamientos que constituyen el ideal de tantos literatos modernos” (“La conquista” párr. 8).

La obra de Gertrudis tuvo una modesta difusión entre la crítica, esta se concentró, a grandes rasgos, en un período de tres años. De ella se destacó principalmente su sensibilidad para la escritura: “Tengo en mucho los escritos de Gertrudis Segovia. Porque, si no perfectos y definitivos en cuanto al rasguear de la pluma, alcanzan extraordinaria delicadeza, reveladora de púdicos sentimientos femeniles” (García Sanchiz 10). Son precisamente esos “púdicos sentimientos femeniles” de Gertrudis los más aplaudidos por los círculos de literatura más conservadores, y masculinos, dicho sea de paso. A su parecer, Gertrudis Segovia representaba a la perfección las llamadas cualidades femeninas, tanto por la temática como por el estilo de sus obras. Así, la delicadeza, la sutileza, la ingenuidad, la inocencia, el amor maternal o

⁴ Alberto de Segovia, en su artículo *La Correspondencia de España* (1913), añade otros nombres de escritores extranjeros como Schmidt, Musaus o Beaumont, y además señala la dificultad para encontrar las traducciones, que no solían ser accesibles para los niños.

la transmisión de los valores religiosos serán las características más apreciadas en sus textos, pues cumplía con lo que se esperaba que una mujer pudiera y debiera escribir. Por tanto, no es de extrañar que en los artículos de prensa dedicados a su producción literaria encontremos que su estilo se describe como “delicadamente femenino” (Alberto De Segovia, “El niño” 6), lleno de “afición maternal” (García Sanchiz), con un “espíritu exquisito” (Rodríguez Marín) y “sin afectación, alegre, claro, limpio” como Jacinto Benavente afirma que quiere que sean “todos los libros escritos por mujeres”⁵ (Benavente 64). Se valora su capacidad de unir inspiración con “la discreción y la modestia” (Román), en sus versos se transparentan “bondad, piedad, belleza” (D. Rahola 14) y sus cuentos “tienen una ingenuidad, una sencillez y frescura de concepción y expresión que los hace simpáticos y agradables” (Gómez de Baquero, “Revista Literaria” párr. 3). El sexo de la escritora condiciona hasta tal punto a la crítica que Carlos Rahola, en su reseña a la novela *Juan de Mendoza*, advierte que es un libro para todos los públicos, pues deja atrás algunos vicios atribuidos a las escritoras, como la cursilería: “No se crea, sin embargo, que este libro ha sido escrito únicamente para señoritas, y que su autora, por el prurito de moralizar, cae en la ñoñez y en la monotonía” (C. Rahola 405). “Escribir para señoritas” significaba transmitir todos los valores y la estructura moral de la nueva mujer, diseñada por varones, que comienza a proyectarse a lo largo del siglo XIX. La mujer, que ve en la Virgen María el modelo a seguir⁶, destaca por su virtud moral, su fortaleza y bondad espiritual, además de su empeño en mantener las buenas costumbres y el orden de la familia.

De hecho, tras haber contraído matrimonio con el médico Diego Guigou, en abril de 1915, Gertrudis y Diego se establecieron en Santa Cruz de Tenerife y, a partir de ese momento, no se tienen noticias de que posteriormente publicara otras obras⁷. A pesar de no saber con exactitud los motivos por los que no volvió a publicar más, es posible que el cuidado de los seis hijos de Diego Guigou y las tareas que desarrollaba en el hospital infantil –conocido como el hospitalito, fundado por su marido en Santa Cruz de Tenerife en el 1901– le restaran tiempo para dedicarle a la escritura. No obstante, no abandonó por completo la actividad literaria, pues se tiene constancia de que escribió algunos poemas en la prensa y realizó unas colaboraciones puntuales, como la que aparece en *Quien no vió a Sevilla...*, una obra colectiva, publicada en 1920, que exalta las características de la ciudad y que contó con la participación de los principales escritores que cultivaron el regionalismo andaluz (Urioste-Azcorra 108). Respecto a la expresión local y el regionalismo, esta será una particularidad de su producción literaria, especialmente poética, en la que nos centraremos en el siguiente apartado.

⁵ En este artículo, dedicado a los cuentos de hadas de Gertrudis, Benavente hace también alusión a lo que según él pueden leer los niños, los hombres y las mujeres, y pone el ejemplo de *El Quijote*: “Nuestro *Don Quijote*, fuerza es confesarlo, es de incomprensible y aburridísima lectura para chicos. Es libro para leerlo después de los treinta años. Por eso hay tan pocas mujeres que lo hayan leído” (Benavente 63). Suponemos que Benavente atribuía a todas las mujeres la capacidad de un niño y justificaba de esta manera sus pocas aptitudes para la lectura.

⁶ Alicia Miyares discurre acerca de la configuración de la nueva mujer en el siglo XIX y la relaciona con la doctrina religiosa del momento: “Los credos religiosos podríamos decir que convirtieron la paradoja moralidad/sujeción en guía de conducta del obrar de las mujeres. En el siglo XIX, tomando como referencia la Iglesia católica, el Vaticano se pronuncia sobre qué somos las mujeres y cómo debemos actuar: una “nueva mujer” que ha de encontrar en la Virgen María el modelo a imitar. Lo que las mujeres son y cuáles son sus deberes es fundamental para asegurar el orden divino” (Miyares 87) y terrenal, se podría añadir.

⁷ Méndez Bejarano evidencia este hecho en su diccionario de escritores y afirma: “Casi todas las señoras olvidan sus habilidades al contraer nupcias. Por eso y por otras razones, el matrimonio me ha parecido siempre antiartístico” (397).

La poesía de Gertrudis Segovia

La inclinación de la escritora por cultivar un género poético tradicional y alejado de las nuevas tendencias que emergieron en los albores del siglo XX (Plaza Agudo 415), así como su breve actividad literaria, son dos de los posibles factores que incidieron en la discreta presencia que tuvo en el ámbito poético de aquel momento, y su posterior olvido⁸. Lejos de cualquier influjo modernista, en su poesía predominan los temas locales y costumbristas, el amor y la exaltación de la patria⁹, la religión y la cotidianidad, todo ello bajo la óptica de una fuerte moral católica. Dedica gran parte de los versos a su ciudad natal, a España, pero también a la figura materna y paterna, y, de manera recurrente, manifiesta su devoción religiosa. Alberto de Segovia la considera una gran poetisa y reconoce la escuela de Fernández Shaw en sus versos (“La conquista”). Por su parte, González-Blanco, en su artículo en el diario *La noche*, la define como “una de nuestras más inspiradas poetisas” (“Los libros” 10), y como Gómez de Baquero afirma, Gertrudis “escribe con soltura, tiene inventiva e instinto poético” (“Revista Literaria” párr. 3).

A pesar de la consideración de personalidades reconocidas en el ámbito literario, su nombre, como sucede con muchas escritoras, forma parte de muy pocas antologías. Gertrudis Segovia es una de las tres mujeres, junto con Emma Calderón y de Gálvez y Emilia Danero, que aparece en la *Antología de poetas andaluces*, publicada por Enrique Vázquez de Aldana y Bruno Portillo en 1914. Rafael Cansinos Assens menciona a Gertrudis en su libro *La nueva literatura* y, si bien no la considera una gran poetisa¹⁰, define sus obras narrativas como “libros de una belleza concentrada” (Cansinos Assens 128). Años más tarde, en 1953, Enrique Vázquez de Aldana incluyó a Gertrudis Segovia en su antología *Safo en Castilla: Antología de más de doscientas poetisas españolas, en sonetos ortodoxos*, y escogió un soneto dedicado a su país natal, España.

Soy la patria feliz donde ha nacido
el gran Cervantes y el divino Herrera;
de Murillo, Velázquez y Ribera,

⁸ La estudiosa cita, junto al nombre de Gertrudis, a otras escritoras también de corte más conservador y que corrieron una suerte similar a la de la escritora hispalense: María de Belmonte, Emma Calderón y de Gálvez, Marina de Castarlenas, Suceso Luengo, María de Madariaga y Alonso, Regla Manjón, Marquesa de Bolaños, Josefa Pardo de Figueroa, Antonia Pujal y Serra, Dolores del Río Sánchez, Aurora Rodríguez Alonso, Rosario Sansores, Carolina Soto y Corro o Isabel Tejero (Plaza Agudo 710).

⁹ Al igual que su predilección por la poesía, la veneración a la patria es otro de los motivos que comparte con su padre. En Buenos Aires, Gonzalo Segovia fue fundador y presidente de la Asociación Patriótica Española, una organización cuya finalidad era la de proteger los intereses de la colonia española. Además, publicó en numerosas ocasiones en la revista *España*, enalteciendo su país con orgullo nacional: “El amor á la región es indispensable para que el amor á la patria sea vivo é incondicional; no puede separarse la parte del todo, sin que aquello sufra en primer lugar y el magnífico nombre de español es la bandera que cobija con honra indiscutible á los que ostentan, como apellido nobiliario, el calificativo de catalán, aragonés, gallego, andaluz, valenciano. etc. Honra y no pequeña es proceder de regiones ilustres, honra que se acrecienta con la unión de todas las regiones amparadas bajo el manto rojo y amarillo de la patria común”. (citado en Duarte 266).

¹⁰ Cansinos Assens habla acerca de la lírica hispalense y de aquellos escritores que no están a la altura de los grandes poetas sevillanos: “Pero aun en Sevilla mismo hay poetas que, por su temperamento y por sus modalidades líricas, no podrían avenirse a que les considerase vástagos espirituales de Muñoz San Román, así como éste tampoco podría sufrir que se le recogiese en el haz de sus afinidades literarias. Citaré sólo los nombres de Cortines y Murube, Santiago Montoto, Gertrudis de Segovia y Rogelio Buendía [...]” (149).

Zurbarán y Morales cuna he sido.
 Héroe sin fin mi suelo ha producido,
 que, agrupados en torno a mi bandera,
 la siguieron amantes por doquiera,
 con gloria el vencedor y honra el vencido (Segovia, *Safo en Castilla*, 113).

Este soneto fue muy bien acogido por la crítica, tanto es así que José María Román lo reproduce íntegramente en su artículo dedicado a la poetisa, publicado en el *Siglo Futuro* el 5 de septiembre de 1911, y declara que “Cuando el género es bueno su mayor elogio está en el mismo, y nada iguala á su propia exhibición” (párr. 17). En sus composiciones se observa que Gertrudis enaltece su patria, bien ensalzando figuras relevantes, bien a través del carácter local. Respecto a las figuras relevantes, encontramos algunos poemas como el que la poetisa dedica al escritor Marcelino Menéndez y Pelayo con motivo de su muerte. Este soneto, titulado “A la memoria de Menéndez y Pelayo”, fue escrito el 1 de junio de 1912 y publicado en la revista *Cultura Hispano-Americana*. En él, Gertrudis exalta las virtudes del polígrafo y celebra la herencia cultural que ha dejado en las letras españolas, pues sus aportaciones “vencerán al olvido y á la muerte” y será su legado el que se “difunda para alumbrar las letras castellanas” (64). En ese año, en el mes de octubre, publicará en la misma revista otra composición poética dedicada a Rafael Reyes Prieto, más conocido como el general Reyes, presidente de la República de Colombia entre 1904 y 1909, y su travesía junto con un estadounidense, en un momento de guerra entre España y Estados Unidos. Gertrudis ensalza a España y a Colombia, pues considera que todos los territorios conquistados por España forman, desde siempre, parte del mismo sentimiento patriótico y amor por la península ibérica:

¡Colombia!, la nación grande y valiente.
 ¡Colombia!, la que ostenta en su bandera
 matices “rojo y gualda” cual la ibera,
 unidos al “azul” del mar rugiente,
 como si al mundo su color dijera:
 -No existen valladares:
 las dos somos hermanas;
 unen á las dos razas castellanas
 en abrazo de amor los anchos mares (Segovia 17).

Como se ha comentado anteriormente, el amor por la patria y el carácter regional aparecen en diversas composiciones, un hecho que también ayuda a recomponer fragmentos de su vida y conocer los lugares en los que vivió. En estos poemas, todos ellos publicados en su libro *Poesías*, Gertrudis expresa la añoranza que siente por su país y por su ciudad natal, la patria grande y la patria chica¹¹. Un ejemplo de ello es la composición “A Sevilla”, escrita desde la

¹¹ En el prólogo de su libro *Poesías*, Rodríguez Marín utiliza esta expresión para referir las composiciones que la escritora dedica a España y a su ciudad, Sevilla. Los conceptos de “patria grande” y “patria chica” también aparecen en la disertación sobre el regionalismo literario andaluz que publicó el escritor Juan Valera en el 1900.

ciudad de Buenos Aires, un lugar en el que transcurrió algunos años de su vida¹², que termina con un grito de nostalgia, un deseo de regreso:

¡Oh patria que adoro, que amante me llamas;
allá entre tus muros anhelo vivir;
allá entre tus flores y bajo tu cielo,
quisiera morir! (Segovia 9).

“A Sevilla” y “Recuerdos de Sevilla” son dos composiciones poéticas que evidencian su amor y la nostalgia que siente por su ciudad, “la tierra más bella del suelo español” (Segovia 5). En ambos poemas se recogen algunas descripciones que atañen a los aspectos más tradicionales de la ciudad y, prisionera de la nostalgia, evoca el Guadalquivir, la Giralda, la Torre del Oro, así como a los grandes artistas sevillanos, los barrios tradicionales o la indumentaria típica de la ciudad, como la mantilla. Para Gertrudis, Sevilla no es solo el lugar natal sino “la cuna de unas costumbres, gentes y paisajes difícilmente comparables a otro lugar o país” (Sánchez Domínguez 23-24). Unido a la exaltación de los aspectos más pintorescos de la ciudad, la escritora va más allá y utiliza una serie de recursos sensoriales para describirla, con el fin de acercar más al lector a la capital hispalense y que este pueda sentir los aromas y los sonidos de la ciudad, tal y como ella los recuerda. En “Recuerdos de Sevilla”, Gertrudis menciona el sonido de Sevilla, caracterizado por los “rasgueos de guitarras / tiernos cantares” (Segovia 185), y al olor de la ciudad, impregnado de:

Aromas de jazmines,
rosas, jacintos,
de azahares, claveles,
y de junquillos;
de margaritas,
de azucenas y nardos
y clavellinas (Segovia 185).

En el poema “A Sevilla”, la poetisa alude a la propia sensorialidad del nombre de la ciudad, que su “oído acaricia” (Segovia 5) y su recuerdo visual de los blancos patios, del cielo, el sol y la luz de la capital.

A pesar de la dificultad para recomponer su itinerario vital, es posible que, tras su período en Buenos Aires, Gertrudis volviera a España y se estableciera en Toledo¹³. Si bien la vinculación de la escritora con la ciudad manchega no aparece en las fuentes disponibles, se sabe que su padre fue nombrado gobernador en esta ciudad en 1909, por lo que es pro-

¹² A pesar de no disponer de las fechas concretas de su período en Buenos Aires, una noticia del periódico *La época*, fechada el 18 de junio de 1897, informa de la celebración del cumpleaños del rey Alfonso XIII, que tuvo lugar en la embajada española, y la asistencia de Gertrudis Segovia a tal evento, donde “recitó un monólogo que conmovió a los circunstantes” (Ballesteros de la Torre 2). Por tanto, en aquel año Gertrudis todavía no había vuelto a la península.

¹³ La estudiosa Marcela García fecha la vuelta a España de Gonzalo Segovia Ardizzone en el año 1905, cuando fue elegido diputado por el Partido Liberal en el distrito de Écija, en Sevilla (García 201). Cabe deducir, por tanto, que la familia Segovia, a su regreso de Buenos Aires, transcurrió unos años en Sevilla y, más adelante, en Toledo.

bable que su familia se instalase durante un tiempo en esta localidad¹⁴. Toledo, sin duda, impresionó de alguna manera a Gertrudis, quien dedicó cuatro poemas a la ciudad: “¡Salve, Toledo!”, “La romería de la Virgen del Valle”, “La ermita de la guía” y “La casa del Greco”. Estas cuatro composiciones aparecen consecutivas en su libro *Poesías*, y “¡Salve, Toledo!” abre este pequeño homenaje a la ciudad. Esta poesía hace un recorrido por los más insignes elementos de la ciudad, desde el Tajo, cuyo caudal hace brotar la naturaleza “porque á Toledo / quiere obsequiar” (Segovia 99), hasta su historia, y menciona personas tan relevantes como el Cardenal Cisneros, el arzobispo Pedro González de Mendoza o el Greco. Por su belleza y su riqueza cultural, la ciudad causa tal fascinación en la escritora que describe Toledo como un lugar de inefable deleite:

¡Bello conjunto
tú eres, Toledo,
al que mi lira
quiso cantar;
mas no ha sabido
decir tus glorias,
ni tu grandeza
pudo expresar! (Segovia 105).

La lira que Gertrudis compone abdica ante la esplendorosa Toledo, y se crea así una paradoja, pues trata de escribir sobre lo indecible, lo inefable, transformando la ausencia de palabras en la auténtica riqueza de la descripción de la ciudad: a través del poema se descubre su belleza precisamente por la ausencia de la palabra.

En lo que concierne a las dos composiciones que la preceden, “La romería de la Virgen del Valle” y “La ermita de la guía”, si bien tratan un argumento de índole religioso, Gertrudis no pierde ocasión para volver a enaltecer la belleza de la ciudad. El encanto de Toledo lo eleva a tres niveles: poético, artístico y natural, y, como reflejan sus versos “de esta augusta trinidad, radiante / surgió ante el mundo la sin par Toledo...” (“La ermita de la guía” 115). El poema que cierra su particular homenaje a la ciudad manchega se titula “La casa del Greco”, una composición dedicada al Marqués de la Vega Inclán, fundador de la Casa y Museo del Greco. En este poema, además de elogiar a uno de los más insignes pintores del Renacimiento español, la escritora homenajea a Vega Inclán por su empeño en recuperar y restaurar la figura del Greco:

Por eso al que me enaltece,
de ingenio grande y cabal,
que me saca del olvido
y mi nombre quiere honrar,
de iluso ya le motejan,

¹⁴ Tal y como se recoge en el Archivo Provincial de la Diputación de Toledo, Gonzalo Segovia y Ardizzone fue nombrado gobernador civil el 18 de febrero de 1909 y cesó el 27 de octubre de ese mismo año.

¡preciada y gran cualidad
que en estos y aquellos tiempos
patente de genio da! (Segovia 128-129).

Tras su paso por Toledo, Gertrudis trascurrió un breve período de tiempo en Santa Cruz de Tenerife, lugar donde el Conde de Segovia fue nombrado gobernador en 1913, y tras una breve estancia se marchará a Gerona¹⁵ junto con su padre, de nuevo elegido como gobernador en la ciudad catalana. De su vinculación con Gerona y el aprecio por su cultura, también deja testimonio a través de su poesía, concretamente en el poema “La Sardana”. En esta composición, dedicada al baile tradicional “que es alma de la tierra catalana”, Gertrudis aprovecha la ocasión para rendir homenaje al folclore regional español, y destaca el eclecticismo de la sardana y su mezcla de las distintas tradiciones:

La reina de las danzas populares
tiene de seguidilla la alegría,
junto con el plañir de soleares;
y con la languidez de la muñeira,
el dulce susurrar de la folia;
y une al gallardo salto de la jota,
el aire señorial de la gavota (“La Sardana” 16).

Este poema es revelador por tres motivos: en primer lugar, fue la primera poesía que la escritora dedicaba a la ciudad catalana en la que vivió algunos años; en segundo lugar, este poema fue compuesto alrededor de 1914, cuando estaba preparando otras dos publicaciones de las que no se tiene constancia que vieran la luz: *Narraciones y leyendas* y *Poemitas*¹⁶. “La Sardana” era uno de los poemas que habría formado parte de este último volumen y que publicó en primicia en el suplemento literario de *El autonomista* en diciembre de 1914. Por último, Gertrudis recitó este poema el día 25 de junio de 1927, tal y como publica la noticia del diario *La Prensa* un día más tarde, en ocasión de la exposición de acuarelistas catalanes en el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife. Este es uno de los pocos testimonios

¹⁵ Por las noticias que se conservan, es posible saber que Gertrudis vivió, al menos, dos años en Gerona. En el año 1914, *La Vanguardia* publicó una noticia en la que se hacía eco de una recaudación de fondos y citaba la contribución de Gertrudis Segovia a tal acontecimiento. Además, en ese mismo año, el suplemento literario *El Autonomista* dedica una columna a Gertrudis y hace referencia a su padre, el conde de Casa Segovia, afirmando haber conquistado la simpatía de la ciudad, pese al breve tiempo que llevaba residiendo allí. Un año más tarde, de nuevo *La Vanguardia* publicó la celebración de su matrimonio en la ciudad catalana, en abril de 1915. De ahí, y como se desprende de la noticia, Diego Gigou y la poetisa se marcharon para establecerse definitivamente en Santa Cruz de Tenerife: “En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado la boda de la señorita Gertrudis Segovia Álvarez, hija del gobernador civil, conde de Casa-Segovia, con don Diego Gigou, médico del Hospital de Niños de Tenerife. El templo estaba adornado con plantas y flores. Bendijo la unión el vicario capitular don Agustín Vilá, quien pronunció una elocuentísima plática. Fueron testigos don Manuel Malagrida, don Eusebio Bertrán, don Fernando Casadevall y don Francisco Coll. Durante el acto interpretó escogidas composiciones la capilla de música de la Catedral. Asistieron invitadas las principales familias, siendo luego obsequiadas con un espléndido *lunch* en los salones del gobierno civil. Los novios marcharon en el expreso de las cinco y media de la tarde en dirección á Madrid y Canarias, donde residirán” (*La Vanguardia* 12).

¹⁶ Al inicio de su segundo libro de cuentos infantiles, *Mientras la nieve cae...*, hay un apartado dedicado a sus obras y que recoge tanto las que ya han sido publicadas como las que están en preparación. En este apartado se citan *Narraciones y leyendas* y *Poemitas*.

que recogen su presencia en la vida cultural después del año 1915, y es significativo, además, que recitara un poema escrito trece años antes, por lo que, como se anotaba anteriormente, es de suponer que su actividad literaria no fuera tan proficua tras haber contraído matrimonio.

Además de los temas regionales y los motivos patrióticos, la poesía de Gertrudis Segovia también se caracteriza por el fervor religioso, que es una constante en su obra poética. De hecho, esta llegó a ser considerada como la sucesora de Carolina Coronado: “[...] es poetisa de sentimiento y de fe; la religión inspira muchos de sus cantos, y todos son serios, tiernos, y tales, que creemos encontrar en quien así escribe la que puede llenar la falta que se ha producido en nuestras letras la muerte de nuestra ilustre amiga Carolina Coronado” (Balbín de Unquera 25). González-Blanco destaca la religiosidad de Gertrudis como una de sus principales cualidades, que sabe trasladar a sus versos y hace de su poesía “una poesía seria, sincera, católica”, lejos de los artificios y de las nuevas tendencias modernas. Sus poesías de carácter religioso le valieron numerosos reconocimientos, y llegó incluso a ser premiada en un certamen literario, celebrado con motivo del XXII Congreso Eucarístico Internacional, que tuvo lugar del 25 al 29 de junio en Madrid. Los premios del certamen se entregaron en el Teatro Real, el día 26 de junio, y la poetisa sevillana fue premiada por su composición “A la Sagrada Eucaristía”, tal y como recoge el número 109 de la revista *Hojas selectas* y que, además, incluye un retrato de la autora.

Una de las composiciones religiosas que la crítica ha resaltado con mayor atención es “A Santa Teresa de Jesús”, un canto en el que la escritora alaba la figura de la santa. Al igual que santa Teresa, Gertrudis vive también la experiencia extática cada vez que se acerca a su figura, que enaltece por su bondad y virtud, pero también por su sabiduría y sus dotes para los versos. La poetisa parece establecer con santa Teresa una gran intimidad, tanto que la invoca utilizando su nombre, algo que implica cercanía y familiaridad, como se observa en los siguientes versos: “Teresa, mi encanto, mi madre adorada” (Segovia 34); “¡Teresa! la insigne, que el orbe enaltece” (35); “La fe de Teresa me anime y aliente” (36). Sin embargo, lejos de situarse al mismo nivel, Gertrudis se degrada frente a la magnanimidad de la santa e implora a Dios que le ayude a inspirar su canto:

Yo, barro y escoria,
mi frente inclinando, postrada de hinojos,
con llanto en el alma, con llanto en los ojos,
me acojo á tus plantas, envuelta en su manto.
¡Oh Dios fuerte y bueno! ¡Oh Dios grande y santo,
inspira mi canto! (35).

La poetisa, absorta en la belleza y la grandeza, experimenta lo sublime, y las palabras parecen exceder a toda forma de expresión posible frente a santa Teresa. En este sentido, Gertrudis reproduce la experiencia de aquello que no logra decir, una experiencia imposible caracterizada por la ausencia de la palabra escrita que es, a su vez, la expresión de su vivencia.

No supe, Madre mía,
 cantar bien tus loores:
 perdona mi osadía;
 ¡me ciegan de tu luz los resplandores
 más brillantes que el sol de mediodía!
 Tu gloria mis intentos desconcierta,
 [...] (37).

La escritora, con actitud sumisa, reconoce con humildad su dificultad para la elogiar, a través de los versos, la figura de santa Teresa y pide perdón, sirviéndose del acostumbrado ejercicio retórico de la *Captatio benevolentiae* al que suelen recurrir muchas escritoras. Gertrudis deja claro su inferioridad ante la grandeza de la santa y, pese a la familiaridad con la que se refiere a esta en algunos versos, establece una jerarquía entre ambas y pone de manifiesto su obediencia y humildad hacia ella. Esta retórica también aparece en el poema “A la madre Barat” en el que, tras ensalzar su grandeza y declarar el amor que siente por ella, la escritora se sitúa en un plano de inferioridad frente a la madre Barat, y alude a su condición indigna y su falta de virtudes, en un ejercicio de afectada modestia:

¡Madre Barat! á ti vengo:
 tu ruego todo lo alcanza;
 mérito ninguno tengo;
 pero si tu amparo obtengo,
 se colmará mi esperanza (Segovia 208).

Consideraciones finales

La recuperación de la obra de Gertrudis Segovia es una tarea pendiente en la literatura española. Sus publicaciones, si bien no son numerosas, son de gran valor por la temática, los géneros que trabajó y su estilo. De su educación conservadora queda huella en sus escritos, que ensalzan el valor cívico de las emociones, el patriotismo, los afectos familiares y la religiosidad. Fue una de las primeras mujeres en cultivar el género de los cuentos de hadas en España y, además, su obra tuvo una notable repercusión más allá de las fronteras del país. Asimismo, los versos de Gertrudis Segovia deberían ser contemplados dentro una corriente de regionalismo literario, pues, sirviéndose de las características de los distintos lugares, las costumbres, los paisajes y el folclore, la escritora logra recrear escenas cotidianas de las ciudades en las que vivió y plasma, a su vez, un fuerte sentimiento nacionalista.

El sentimiento religioso y la transmisión de los valores católicos son, sin duda, otros de los grandes temas de su poesía, a los que dedica numerosas composiciones, especialmente dirigidas a mujeres santas o beatas con el fin de elogiar su figura y redimirse ante su grandeza. La escritora, condicionada por el prurito de moralizar, carga en sus obras con la responsabilidad de transmitir los valores familiares, patrióticos y religiosos, especialmente en su poesía, y educar a los más pequeños, como sucede en sus cuentos de hadas. Sin duda, Gertrudis

Segovia contribuyó a la transformación de la literatura española y su legado cultural merece ser estudiado con el objetivo de ampliar el canon literario femenino y reconstruir parte del patrimonio andaluz.

Referencias

- Balbín de Unquera, Antonio. “Poesías, por la Srta. Gertrudis Segovia. Madrid, Fernando Fe”. *Revista Unión Ibero-Americana*, núm. 6, 1911, pp. 1-28. Web. 27 de enero de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0028346577&search=&lang=es>
- Ballesteros de la Torre, Rosendo. “Desde la Argentina”. *La época*, 18 de junio de 1897. Web. 14 de enero de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000624496&page=2&search=gertrudis&lang=es>
- Benavente, Jacinto. “Libros para niños”. *La hormiga de oro*, núm. 16, 1933, pp. 61-66. Web. 18 de enero de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0012120280&page=4>
- Cansinos Assens, Rafael. *La Nueva Literatura*. Madrid, Editorial Páez, 1925. Impreso.
- De Segovia, Alberto. “El niño”. *La correspondencia de España*, 22 de febrero de 1912. Web. 20 de enero de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000644550&page=6&search=%22gertrudis+segovia%22&lang=es>
- “La conquista del ensueño”. *La correspondencia de España*, 8 de enero de 1913. Web. 1 de febrero de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000659213&page=1&search=%22Gertrudis+segovia%22&lang=es>
- De Terán, Luis. “Poesías, por Gertrudis Segovia”. *Nuestro Tiempo*, núm. 151, 1911, pp. 139-140. Web. 15 de marzo de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002542561&page=139&search=%22gertrudis+segovia%22&lang=es>
- Duarte, Ángel. “España en la Argentina. Una reflexión sobre el patriotismo español en el tránsito del siglo XIX al XX”. *Anuario IEHS*, núm. 18, 2003, pp. 251-271. Impreso.
- García Sanchiz, Federico. “De cerca”. *La Noche. Diario Ilustrado*, núm. 29, 1911, pp. 1-12. Web. 2 de abril de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0029677418&page=10>

- García, Marcela. “Emigración y Política. Los “no ciudadanos” en la Argentina quieren representación en el Parlamento de Madrid”. *Violencia y legitimidad: política y revoluciones en España y América Latina, 1840-1910*, editado por Carlos Malamud y Carlos Dardé. Universidad de Cantabria, 2004, pp. 197-227. Impreso.
- “Gertrudis Segovia traducida al inglés”. *El Fígaro*, 4 de enero de 1919. Web. 16 de marzo de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026749832&page=4>
- Gómez de Baquero, Eduardo. “Revista Literaria”. *El Imparcial*, 25 de marzo de 1912. Web. 1 de marzo de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000292270&page=3&search=%22gertrudis+segovia%22&lang=es>
- . “Revista literaria”. *El Imparcial*, 24 de marzo de 1913. Web. 1 de marzo de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0000309109&page=4>
- González-Blanco, Andrés. “Una nueva poetisa”. *La correspondencia de España*, 12 de julio de 1911. Web. 4 de marzo de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000634738&page=1&search=%22gertrudis+segovia%22&lang=es>
- . “Los libros”. *La Noche. Diario Ilustrado*, núm. 51, 18 de enero de 1912. Web. 3 de febrero de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0029677717&page=10&search=%22gertrudis+segovia%22&lang=es>
- Miyares, Alicia. *Distopías patriarcales. Análisis feminista del “generismo queer”*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2021. Impreso.
- Méndez Bejarano, Mario. *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual Provincia*. Sevilla, Tipografía Gironés, 1922. Impreso.
- Morales, María Luz. “De la vida del niño. Los cuentos” *La Vanguardia*, 7 de marzo de 1922. Web. 27 de febrero de 2022. <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1922/03/07/pagina-16/33284119/pdf.html?search=De%20la%20vida%20del%20ni%C3%B1o.%20Los%20cuentos>
- Plaza Agudo, Inmaculada. *Imágenes femeninas en la poesía de las escritoras españolas de preguerra (1900- 1936)*. [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. 2011, Repositorio documental Gredos. Web. 11 de abril de 2022. <https://gredos.usal.es/handle/10366/83310>
- Rahola, Darío. “Gertrudis Segovia”. *El Autonomista. Suplemento literario*, 1 de diciembre de 1914. Web. 3 de marzo de 2022. <http://calaix.gencat.cat/handle/10687/438846#page=1>

- Rahola, Carlos. "Juan de Mendoza, por Gertrudis Segovia". *Nuestro Tiempo*, núm. 195, 1915, pp. 404-405. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002564867&page=132&search=%22gertrudis+segovia%22&lang=es>
- Rodríguez Marín, Francisco (1911). "Poesías, por Gertrudis Segovia". *Nuestro Tiempo*, núm. 151, 1911, pp. 139-140. Web. 4 de abril de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002542561&page=139&search=%22gertrudis+segovia%22&lang=es>
- Román, José María. "Bibliografía. Poesías de Gertrudis Segovia, con prólogo de Rodríguez Marín". *El siglo futuro. Diario Católico*. 5 de septiembre de 1911. Web. 20 de marzo de 2022. <https://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000299482&page=3&search=%22gertrudis+segovia%22&lang=es>
- Sánchez Domínguez, José Luis. "Cartas andaluzas: Andalucía en la correspondencia de Fernán Caballero y Valera". *Revista de Humanidades*, núm. 16, 2009, pp. 21-34. Impreso.
- Segovia, Gertrudis. *Poesías*. Madrid, Fernando Fé, 1911. Impreso.
- . *Cuentos de hadas*. Madrid, Fernando Fé, 1912. Impreso.
- . *Mientras la nieve cae... Nuevos cuentos de hadas*. Madrid, Fernando Fé, 1912. Impreso.
- . *Juan de Mendoza*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1914. Impreso.
- . "Un soneto. A la memoria de Menéndez y Pelayo". *Cultura Hispano-Americana*, núm. 3, 1912, p. 64. Web. 22 de marzo de 2022. <http://hdl.handle.net/10334/744>
- . "La Sardana". *El Autonomista. Suplemento literario*, 1 de diciembre de 1914, p. 16. Web. 3 de marzo de 2022. <http://calaix.gencat.cat/handle/10687/438846#page=1>
- Urioste-Azcorra, Carmen. *Narrativa andaluza, 1900-1936: erotismo, feminismo y regionalismo*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997. Impreso.
- Vázquez de Aldana, Enrique. *Safo en Castilla: Antología de más de doscientas poetisas españolas, en sonetos ortodoxos*. Madrid, Ediciones Studium de Cultura, 1953. Impreso.